

SOCIALISTAS

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

Redacción y Administración: Calle del Pez, 15, 2.ª planta. Teléfono 4.485

Redacción y Administración: Calle del Pez, 15, 2.ª planta. Teléfono 4.485

Publicación: Cada semana, los martes. Precio de venta: 1.50 pesetas

PROPOSITOS DEL REGIMEN

El país rechaza el Gobierno conservador

Sosteníamos días pasados que la actitud mantenida por el Sr. Sánchez de Toca...

El ex presidente del Senado acusa al partido conservador de haber cometido un gran crimen...

El partido conservador ha seguido una ruta política desastrosa...

Solo tuvo ese partido un gesto de gravedad y saña para martirizar y perseguir brutalmente a los trabajadores...

Ante esa opinión del Sr. Sánchez de Toca no hubiera trascendido a la vida pública...

Saben perfectamente las mesnadas monárquicas que sin vergüenza del honor...

No pueden prosperar las maquinaciones de la Monarquía para sostener su vida...

Los trabajadores españoles, los socialistas todos, redoblarán sus energías...

El partido conservador, enemigo sistemático de las aspiraciones obreras...

Si las lecciones del régimen otra vez lo impulsara, si ese espíritu reaccionario y militarista de la Monarquía...

La dignidad de un pueblo

El inepto Jiménez ha sido expulsado de la Felguera.

Muy bien por los trabajadores de La Felguera!

La Comisión trabajó con acierto y actividad.

La Comisión trabajó con acierto y actividad. El abogado Sr. Muñoz de Diego...

inscripción Andrés Saborit se puso desde el primer momento a la disposición de los obreros...

Bien por La Felguera! Así se portan los pueblos dignos...

Consejo de guerra contra un abogado

TARRAGONA. 7.—En el cuartel de Santo Domingo, de Tortosa...

La sentencia no será conocida hasta que la apruebe el capitán general.

Los jóvenes socialistas valencianos

VALENCIA. 6.—Organizada por la Juventud Socialista, se celebró una gran velada literaria...

El diputado socialista, Daniel Angulo envió un artículo. Reina gran entusiasmo.

El problema de la autonomía

BARCELONA. 7.—Continúa siendo muy comentado el texto del dictamen sobre el proyecto de autonomía...

La Veu de Catalunya escribe que mientras en Madrid se reúne a diario la Ponencia de la Comisión...

El pleito de la libertad de Cataluña debe ser resuelto con el reconocimiento de la nacionalidad catalana...

El Correo Catalán, diario jaimista, aplaza su juicio definitivo hasta conocer en toda su integridad el texto del dictamen...

¿Qué hace Amado en Barcelona?

BARCELONA. 7.—Ha sido comentada la noticia de haber celebrado el director de La Correspondencia Militar, Sr. Amado...

La Aurora de anoche dice: Es de creer que el Sr. Amado tiene la representación de alguien...

¿Cuáles son los términos en que se ha producido la entrevista?

La próxima reunión del Consejo de la Mancomunidad.

BARCELONA. 7.—Mañana, a las seis de la tarde, se reunirá en el Palacio de la Generalidad el Consejo permanente de la Mancomunidad...

NUEVAS FUERZAS SOCIALISTAS

Ha quedado legalmente constituido el Centro socialista de Chesta.

Socialismo y proletariado campesino

Luis Araquistáin se preocupó, frente al último Congreso socialista, de que este imprimiera a sus decisiones un carácter definido de preparación para el gobierno.

Y es que desde el momento en que una fuerza política avanza hacia adelante, con problemas concretos y soluciones precisas...

Si los socialistas van camino de ser la fuerza ideal inspiradora de gobierno en España, están muy lejos ya los tiempos primeros en que el Socialismo era sólo una masa obrera.

Demos de señalar, ante todo, el hecho de que los socialistas se hayan ocupado en el último Congreso del debatido problema agrario, como una novedad en el amplio horizonte de sus ideales.

No es una nota aislada y peculiar del Socialismo español; es una nota distintiva en el Socialismo de todo el mundo.

Si visitáramos los pueblos podéis asegurarnos en esta repetida afirmación: la mayoría de los labradores españoles labra una tierra que no es suya.

Nosotros no vacilaríamos nunca en incluir a los amos, arrendatarios de tierras y a los criados que arriendan lo tucio que pueden arrendar...

en llamar explotados, vejados y escarnecidos a los unos y a los otros.

Sin embargo, muchas veces, en cuestiones agrícolas, el proletario de la ciudad abomina del avaro agricultor, como éste abomina de las conmociones sociales que aquél produce.

La situación del labrador es muy precaria; queremos entender con esto la del labrador no propietario.

Urge la reforma en el régimen de la propiedad inmueble; la salvación de la agricultura de ello depende y el bienestar de la patria.

Al Socialismo toca abrir paso en sus propagandas a través de los campos polvorientos, para dejar en ellos el rastro perseverante de su eficacia.

Teodoro GONZALEZ GARCIA Oviedo, 1919.

Muerte de Roosevelt

NEW YORK. 7.—Ayer por la tarde falleció el ex presidente de la República norteamericana, Teodoro Roosevelt, en su casa de campo de Oyster Bay.

Levanta en cama enfermo desde el día 1.º de este mes, y ha fallecido a consecuencia de un ataque de reuma inflamatorio.

La huelga de San Juan de Aznalfrache

SEVILLA. 7.—Ha sido resuelto satisfactoriamente el conflicto obrero que se hallaba planteado hace bastante tiempo en la fábrica de loza de San Juan de Aznalfrache...

La huelga de Peñarroya y los ferroviarios seleccionados

Como en la información que venimos publicando de la huelga de Peñarroya recogimos la especie lanzada por aquella Compañía de que estaba dispuesta a cubrir las plazas de los huelguistas ferroviarios...

La afirmación de la Empresa de Peñarroya no tiene otro valor que el de un fundido despreciable.

Comentario a las elecciones inglesas

Las elecciones inglesas han tenido siempre un interés extranacional. Se han planteado en Inglaterra reformas fundamentales, en el régimen fiscal, por ejemplo...

Pero las elecciones cuyos resultados definitivos se acaban de conocer eran interesantes para todos...

Los laboristas ingleses han hecho el eje de su propaganda de la oposición a toda intervención aliada en Rusia...

He aquí, pues, un primer resultado de las elecciones inglesas, más significativo todavía cuando se advierte que esta bandera opositorista ha llevado a las urnas dos millones y medio de votos...

La victoria de los laboristas tiene una enorme importancia, no sólo porque haya detenido la espada capitalista que sobre Rusia iba a caer...

La victoria es conservadora—ha dicho Araquistáin—, y, por serio, Lloyd George precipitó su consulta al país...

En las elecciones anteriores, los laboristas eran apoyados por los liberales, con los que se había establecido un acuerdo tácito contra los conservadores...

Muerte de Roosevelt

NEW YORK. 7.—Ayer por la tarde falleció el ex presidente de la República norteamericana, Teodoro Roosevelt...

La huelga de San Juan de Aznalfrache

SEVILLA. 7.—Ha sido resuelto satisfactoriamente el conflicto obrero que se hallaba planteado hace bastante tiempo...

La huelga de Peñarroya y los ferroviarios seleccionados

Como en la información que venimos publicando de la huelga de Peñarroya recogimos la especie lanzada por aquella Compañía...

La afirmación de la Empresa de Peñarroya no tiene otro valor que el de un fundido despreciable.

El compañero Navarro, que está afiliado a la Agrupación Socialista de esta, recibe con tal motivo muchas felicitaciones.

Obrero recompensado

VALENCIA. 6.—En el Ayuntamiento, y a presencia de los concejales, ha sido recompensado el compañero Francisco Navarro...

LOS MINEROS ASTURIANOS

El Comité ejecutivo, a las Secciones.

Próxima la fecha en que el Sindicato minero ha de celebrar su Congreso ordinario, el Comité ejecutivo da a conocer los siguientes importantes acuerdos, que someterá a la discusión de las Secciones:

Primero. Mantener el aumento de una peseta en los salarios que últimamente se ha conquistado, y cuyo contrato con los patronos sólo se hizo hasta el 31 de marzo de 1919.

Segundo. Ponerse de acuerdo con la Federación nacional de mineros y recabar del Gobierno la promulgación de la ley de ocho horas en las minas de España.

Tercero. Solicitar igualmente sea hecha ley el proyecto de Código minero, tantas veces prometido por los Gobiernos, y que en promesas sólo se quedará si la clase trabajadora no ejerce una acción enérgica.

Cuarto. La promulgación de estas dos leyes entiendo este Comité que debe ser en la próxima legislatura, para lo cual, si el Gobierno se niega a ello, debe declararse la huelga general en todas las minas de España.

Quinto. Para organizar este movimiento, el Comité ejecutivo cree conveniente la celebración inmediata de un Congreso extraordinario, al cual deben asistir todas las representaciones de las organizaciones mineras, por pequeñas que sean, para lo cual este Comité propone que el Sindicato minero pague los gastos a los representantes de aquellas organizaciones que carezcan de recursos.

Si la Federación nacional no pudiera o no estuviera en condiciones de producir este movimiento, este Comité igualmente propone que lo haga nuestro Sindicato.

La importancia que los acuerdos citados tienen para el proletariado de las minas, el más vejado y el que más sufrimientos padece, entre toda la clase trabajadora, hemos de comentar brevemente.

El impedir que en 31 de marzo próximo, fecha en que termina el contrato por nosotros firmado respecto a la peseta de aumento en los salarios, éste sea anulado, creo no necesitaremos de grandes esfuerzos. En primer lugar, porque los precios de los carbones se mantienen elevados, habiendo realizado los patronos sus contratos para el año próximo en buenas condiciones, y en segundo lugar, porque la fuerza de nuestra organización, hoy más poderosa que nunca, será el obstáculo que se opondrá a las intenciones malvadas que los patronos pudieran tener respecto a despojarnos del referido aumento.

La lucha que indefectiblemente creo yo que hemos de tener ha de ser con el Estado. En años anteriores han venido las Secciones pidiendo se reclamara a los patronos la jornada de ocho horas, y en nuestro último Congreso se ha debatido largamente sobre este asunto. El Comité ejecutivo mantuvo siempre, como lo mantiene hoy, que la cuestión de la jornada de trabajo en las minas no debe ser asunto a dilucidar con los patronos, sino con el Estado, pues es en la forma que dicha mejora puede tener una mayor efectividad.

Mantén también el Comité ejecutivo, en Congresos anteriores, que no se podía ir en aquella época a la reducción de la jornada por las condiciones en que se desenvolvía la producción minera con relación a las necesidades nacionales, pues entendíamos que por la penuria de carbón que agobiaba al país, por la cual se paralizaban muchas industrias, quedando sin trabajo miles de compañeros nuestros, la petición por nuestra parte de la jornada de ocho horas había de encontrar hostilidad en la opinión, exponiéndonos, por lo tanto, a un fracaso.

Pero aquellas circunstancias se han modificado. Durante la duración de ellas la clase patronal se ha enriquecido, mientras que los trabajadores de las minas a duras penas han podido ir salvando su situación, luchando por contrarrestar el gran encarecimiento de la vida con aumentos de salario, y hoy, si no viven peor, no viven mejor tampoco que en 1913.

Así, pues, las circunstancias son hoy favorables para que la jornada de ocho horas en las minas, que ya es ley en casi todas las naciones (en algunas ya se pide la de seis), sea también un hecho en España.

El Parlamento actual, acción de Parlamento, pues le integran en su inmensa mayoría los servidores de la clase capitalista, pondrá resistencia a nuestra demanda. No da más. Las circunstancias actuales nos son altamente favorables para entablar la batalla.

Del Código minero hemos dicho tanto, que aparte de haber agotado todos los argumentos que nos proporciona la justicia y la razón que nos acompaña, da vergüenza y sonrojo hablar ya de él. Es una burla lo que con este proyecto de ley han hecho todos los Gobiernos desde 1912, en que fue llevado al Senado.

Para obtener estas dos leyes entiendo este Comité que debe plantearse la huelga general en todas las minas de España en breve plazo, y si esto no pudiera ser, el Sindicato minero asturiano debe plantearla él solo.

Estos puntos, pues, somete el Comité ejecutivo a la aprobación de las Secciones, entendiendo cumplir así con la misión que se le ha confiado.

Ruega este Comité a todas las Secciones le envíen sus proposiciones antes del 31 del mes corriente, pues las que no estén en nuestro poder para esa fecha no podrán ser incluidas en el orden del día.

El Congreso se celebrará en Oviedo los días 1.º y siguientes del mes de marzo.

Se ruega igualmente a los compañeros delegados vengán provistos de sus correspondientes credenciales.

Por el Comité ejecutivo:
Manuel LLANEZA ZAPICO
Mieres, 1.º enero 1919.

Reorganización ferroviaria

Fernández Quer, de propaganda.

ALBACETE, 6. — En la Casa del Pueblo se ha celebrado un mitin de propaganda ferroviaria, al cual concurrió la totalidad de los operarios de esta capital, que son más de 500.

El presidente de la Casa del Pueblo, compañero Solís, hizo la presentación del

camarada Fernández Quer, presidente del Sindicato de Madrid a Zaragoza y a Alicante, quien pronunció un interesante discurso, exponiendo la necesidad imperiosa que tienen los obreros de asociarse para hacer frente a las codicias de las Empresas capitalistas y conquistar una vida de comodidades, a que nadie tiene más legítimo derecho que quienes realizan un trabajo útil, que debe ser espléndidamente remunerado.

El discurso produjo muy buen efecto en el auditorio, y ya son más de 200 los ferroviarios dispuestos a constituir la Sección.—C.

Arzobispo condenado a muerte

ZURICH, 7. — Los comunistas han decretado la muerte del arzobispo de Múnich, que será ahorcado con la cuerda de las campanas de la catedral, y han llevado ante el Tribunal revolucionario a los ex ministros Auer y Thimm, acusados de participar en el complot antirrevolucionario.—Radio.

POR "EL SOCIALISTA"

Suma anterior.....		Pagos.
		130.052,45
Madrid.—Sociedad de albañiles, 25; M. Varela, 0,50; Federación de albañiles, 5; M. Sánchez Prado, 1; V. Rojo, 1; Círculo Socialista de la Latina, 1; Círculo Socialista del Sur, 2; R. F. Rojo, 3; Juventud de las Izquierdas, 1,50; M. Rabasa, 1,60; Grupo Socialista del Puente de Segovia, 1,50; C. Lillo, 0,50; B. Martínez, 2; J. Molina Pérez, 2; Sociedades de la Casa del Pueblo: 50 por 100 del sobrante de la cantidad presupuestada para atender a los gastos del XIII Congreso de la Unión General de Trabajadores, 243,05; F. Anteguera, 1; J. Jiménez, 10; Asociación del Arte de Imprenta, 24; Idem de Impresores, 4; Afiliado 538, 1; J. F. Ladrón de Guevara, 0,50; Agrupación Socialista, 50; A. Fidel, 0,40; J. Rivas, 0,40; A. Ventura, 1; E. Villafraña, 0,40; J. Calvet, 3; G. Navarro, 10,50; Un portero, 5.	401,85	
Puebla de Cazalla.—A. Montiel, 0,50; M. Medina, 1,15; F. Pachón, 0,75; J. Bosa, 0,25; L. Romero, 0,10; F. Angorriña, 0,10; J. Cabello, 0,10; F. Muñoz, 0,20; J. Moreno, 0,25; F. Pérez, 0,20; A. Calderón, 0,25; F. Abalos, 0,25; A. Bargas, 0,20; M. Pérez, 0,25; J. Cárdenas, 0,20; J. Alsedo, 0,20; A. Cadena, 0,10; F. Reina, 0,50; F. Montesino, 0,25; J. Moreno, 0,20; M. Espejo, 0,20; F. Vela, 0,20; J. Ruiz, 0,30; A. García, 0,50; J. Rodríguez, 0,30; J. Andrade, 0,50; J. Alcázar, 0,10; J. Portillo, 0,50; J. Andrade, 1,...	9,80	
Suma total hasta hoy.....		130.464,10

En honor de Verdes Montenegro

Anoche se celebró en el café de la Casa del Pueblo el acto que organizó la Sociedad de profesores racionalistas en honor del camarada Verdes Montenegro. Por encima de los propósitos de los organizadores de dicho acto—que pensaron que fuera el momento íntimo de un reducido grupo de amigos del querido catedrático del Instituto de San Isidro—se convirtió en verdadera manifestación de las muchas simpatías con que cuenta el compañero Verdes Montenegro y de la satisfacción e interés con que se sigue su labor de propaganda socialista. Completamente abarrotado de concurrentes estaba el café de la Casa del Pueblo desde las cinco y media de la tarde, y fueron numerosos los compañeros que hubieron de retirarse por no poder tomar asiento, y eran muchos los que presenciaron tan hermosa fiesta de fraternidad socialista de pie entre las mesas y asomados desde las ventanillas que dan al salón del café.

Durante las dos horas que duró la reunión y mientras se tomaba el té, se puso de manifiesto el afecto que ha inspirado entre los trabajadores madrileños la labor constante de educación que el compañero Verdes Montenegro viene realizando entre las masas trabajadoras, y especialmente entre los trabajadores de Alicante, antes, y de Madrid ahora.

El compañero Plaza, en nombre de la entidad organizadora del acto, pronunció breves palabras, e invitó al camarada Verdes Montenegro a que hablara a los reunidos.

Al levantarse el agasajado fué objeto de una carísimísima ovación, que expresaba los afectos que viene entre los trabajadores.

El amigo Verdes pronunció un magnífico discurso, con su manera amena y sencilla, encareciendo a todos la bendición de los ideales socialistas y la necesidad de que en estos momentos trascendentales sepamos cada uno cumplir con nuestro deber para cooperar a la realización de aquella parte de bienestar social que nos corresponde en la eterna sucesión de las generaciones humanas.

Las hermosas palabras de Verdes Montenegro fueron premiadas con grandes aplausos. Después pronunciaron breves palabras los compañeros Matías Gómez Latorre, Victoriano Tío, Mariano García Cortés y Lucio Martínez, todos ellos demostrando la obra cultural realizada dentro del Partido por el compañero Verdes Montenegro.

El fraternal acto de ayer fué simpática manifestación al camarada agasajado, y demostración palmaria de que los ideales socialistas adquieren mayor importancia cada día entre la clase trabajadora madrileña.

OBRREROS

«El Socialista» es el único periódico que defiende los verdaderos intereses de la clase obrera.

PROTESTA CONTRA LAS COMPAÑIAS

ASAMBLEA DE FERROVIARIOS

A las nueve de la noche se reunieron ayer en el salón-teatro de la Casa del Pueblo los ferroviarios de la Sección de Madrid, del Sindicato de Madrid a Zaragoza y a Alicante.

El objeto de la reunión era tratar de la conducta a seguir ante las mejoras que ofrece la Compañía y de la circular publicada por la Jefatura de la misma. Ocupó la presidencia el compañero Puerto, quien explicó el motivo de la reunión.

Recibió diversos telegramas de adhesión, recibidos de las Secciones de Aranda, Calatayud, Almansa, Moreia, Villena, Córdoba, Mérida y Barcelona, todos los cuales protestan contra la forma de aumento de los sueldos.

También se dió lectura de una circular de los compañeros del Norte, en igual sentido. El vicepresidente de la Sección, compañero Ruiz, explicó que el aumento que las Compañías conceden a sus empleados representa el 5 por 100 del 15 en que se han aumentado las tarifas, siendo así que se había prometido otorgar el 10.

El compañero Atienza hizo constar que las Compañías han aumentado oficialmente las tarifas en un 15 por 100, pero los aumentos extraoficiales ascienden a mucho más.

Sostuvo que el aumento de las tarifas representa para la Compañía más de 27 millones, de los cuales sólo unos dos millones son los que van a corresponder a los empleados, en virtud de las combinaciones de la Compañía.

A continuación de lectura de los siguientes datos, recogidos por el Comité del Sindicato, que demuestran los beneficios que obtendrán las Compañías por el concepto de elevación de tarifas.

Vamos a partir de la base de que este aumento del 85 por 100 sobre los jornales dice la Compañía que le importa 15 millones.

Si estos 15 millones representan los tantos por ciento que indica el cuadro de la circular, tenemos que el promedio de éstos es el de un 35,83.

Si los 15 millones representan el 35,83, es indudable que la nómina anual de la Compañía asciende a la cantidad de pesetas 41.860.000.

Admitiendo la hipótesis de que la Compañía manifieste la realidad y que la nómina está representada por estos 41,86 millones, es indudable que el promedio 35,83 representa los 15 millones.

Se habrá de tener en cuenta esta pregunta: ¿No venía concediendo la Compañía las gratificaciones de sus presupuestos ordinarios? Si estas gratificaciones importan dos millones y medio cada una, el total son siete millones y medio, las cuales podían darse en virtud del aumento en la recaudación de 1918 sobre la de 1917, que fué de 21 millones, según datos tomados de la Gaceta de los Caminos de Hierro.

Restando los siete millones y medio de las gratificaciones que venía otorgando a sus empleados, de sus presupuestos ordinarios, resulta que no da más que otros siete y medio millones, en virtud del aumento de tarifas, lo cual representa el 17,91 por 100. Eso es admitiendo como buenas las manifestaciones de la propia Compañía y rebatiendo sus argumentos con sus propias manifestaciones.

Deduciendo las cuentas con arreglo a la lógica y la aritmética, tendremos el siguiente resultado:
Importe de cada gratificación, 2.500.000 pesetas.

Si una gratificación, que es una mensualidad, son dos millones y medio, tenemos que doce mensualidades, equivalencia a la nómina anual, serán 30 millones.

Admitiendo los tantos por ciento que indica la Compañía resulta un promedio de 35,83, que sobre los 30 millones arrojan 10.749.000 pesetas.

Deducido el 35,83 ya indicado como promedio, restando de éste el 24,99 que representan las gratificaciones, queda reducido a un 10,84, que es lo que en realidad ha aumentado por el beneficio del aumento de tarifas.

Recaudación anual de la Compañía, según datos de la misma Gaceta de los Caminos de Hierro, 185 millones.

Representa para la Compañía el aumento de tarifas sobre estos 185 millones pesetas 37.750,00.

Admitido el 35,83 que concede la Compañía, resultan los 10.749.000 que ya quedan indicados más arriba, o sea el 88,48 por 100 del aumento de tarifas, poco más de una tercera parte de lo recaudado por la Compañía.

Restados los siete y medio millones de las gratificaciones de los 10,75 millones que concede, según sus declaraciones, porque aquellas venía concediéndolas de sus presupuestos ordinarios, lo cual era muy lógico hiciera, dado el aumento en la recaudación de los 21 millones ya indicados, queda como aumento efectivo por los beneficios de las tarifas 3.250.000 pesetas.

Siendo que no concede más de 3,25 millones por los beneficios de las tarifas, resulta esta cantidad sobre los 30 millones de la nómina anual, un tanto por ciento de 10,83, que es lo verdaderamente efectivo aumentado a los sueldos de los empleados.

Una vez señalado que no da más que 3,25 millones, los cuales representan el 10,84, esta cantidad y tanto por ciento suponen ante los ingresos del aumento de tarifas un 11,72, o sea una novena parte de aquel aumento; más claro: nos conceden el 1,66 del 15 por 100 del aumento, siendo así que los jefes propalan, para interesar al personal en el aumento de tarifas, que la Compañía repartiría entre el personal el 10 y ella se reservaría el 5.

Para una mejora sobre nuestros sueldos de un 10,84 por 100 se impone al país un sacrificio de un 15 por 100 de elevación en las tarifas; es decir, que la Compañía, para hacer una mejora en los sueldos de sus empleados, que le importa un gasto de 3,25 millones, exige que se le autorice una recaudación de 27,75 millones.

Significando burla la forma del aumento de sueldos, burla agravada porque en el aumento se protege a los jefes, y en cambio, es insignificante lo que se mejora al personal modesto.

Otro asociado expuso la necesidad de

que se unan firmemente el personal de oficinas y el de talleres.

El compañero Herrero dijo que el aumento de las tarifas representa una elevación de precios para todo el país, y que los ferroviarios no deben consentir que se encarezca la vida de 20 millones de españoles, a cambio de unas miserables pesetas de aumento en sus sueldos.

Protestó de la circular de la Jefatura, estimándola insultante. El presidente del Sindicato, Fernández Quer, explicó las causas que vienen produciendo el malestar que sienten los ferroviarios ante las repetidas promesas, siempre incumplidas, de las Compañías.

Reconoció la elevación de los precios de todos los artículos que las Compañías consumen, pero en cambio se ha producido un extraordinario aumento de tráfico, que ha hecho ascender considerablemente los ingresos.

Hoy las Empresas no cuentan con el material ni elementos de transporte necesario para ese tráfico.

Acusó a las Empresas de haber utilizado a los ferroviarios, con el pretexto de mejorar la situación del personal, como instrumento para conseguir un aumento de tarifas, que había de venir a gravar notablemente la vida económica del país entero.

Este pretexto ha servido además para que la nación admitiese sin protesta una disposición tan perjudicial como el aumento de las tarifas.

Sostuvo que lo necesario es que se fortalezca la unión entre los ferroviarios, tanto de todos los servicios como de todas las Compañías.

Son ya conocidas las aspiraciones mínimas de los ferroviarios. La Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante no las ha contestado siquiera.

Se debe pedir al Gobierno que obligue a las Empresas a ponerse al habla con sus empleados para discutir dichas aspiraciones, y si no se conceden, entonces venga esa unión fuerte a adoptar las medidas radicales que las circunstancias aconsejen.

Las palabras de un asociado, que acusó injustamente a las Sociedades obreras de falta de solidaridad para con los ferroviarios, promueven fuertes protestas de la concurrencia.

Después de intervenir varios asociados más, el presidente propuso el nombramiento de una Comisión que se ponga de acuerdo con la nombrada por la Asociación de empleados de ferrocarriles, para que estudien ambas las peticiones respecto a la modificación de la escala de sueldos, sin perjuicio de que la Federación prosiga su gestión cerca de las Compañías y del Gobierno para conseguir la totalidad de las reivindicaciones que se formularon en agosto.

En defensa de esta proposición leyó algunos datos relativos a la recaudación de las Compañías y sus gastos de personal.

Quedó aceptada la proposición y se nombró la Comisión, compuesta por los ferroviarios Morales, Puerto, Coello, Moncó y Fernández Quer.

Se hizo consignar una enérgica protesta contra la circular de la Jefatura, que se considera injuriosa para los ferroviarios, y se dió por terminada la junta a las doce de la noche.

Ejecución de Brussilof

ESTOCOLMO, 7. — Se ha confirmado que el general Brussilof fué ejecutado hace varias semanas en Moscú por orden del Consejo de los Soviets.—Radio.

LA ALCALDIA DE VALENCIA

Enorme disgusto.—Toma de posesión accidental.—El nuevo alcalde de Valencia.—Consecuencias.—Nuestro concejal.

VALENCIA, 7. — A pesar del veto puesto por la opinión sensata de Valencia, ha sido elegido alcalde de esta capital el concejal republicano Mariano Cúber.

El disgusto del republicanismo que queda sano en ésta es mayúsculo. Momentos antes de comenzar la sesión para elegir a Cúber numerosos republicanos quisieron impedirlo, lo que por la persuasión evitaron algunos concejales.

Por 86 papeletas y dos en blanco salió elegido el Sr. Cúber.

Al entrar en el Consistorio la tribuna pública apostrofó al nuevo alcalde con las voces de ¡traidor!, ¡arsañero!, ¡injeran los «Villosos» de la política!, etc.

La confusión ha sido espantosa. El teniente de la guardia municipal, junto con algunos números a sus órdenes, fué impetuoso para apaciguar el tumulto.

El alcalde, trémulo e lívido, pronunció un corto discurso, ofreciéndose a los odios.

El Sr. Cúber va a la Alcaldía de Valencia precedido de una fama poco envidiable, por sus antecedentes en la Corporación por la travesura que demostró siendo alcalde accidental, antes de regir la ley Mellado, en el pago de la expropiación de la casa llamada «El Capricho»; por la intervención de que se le acusa en el Mercado y del Grao, y en otros asuntos administrativos, y por su inconsecuencia política, pues pertenece a la comunión republicana por lo de la vara, etc.

La marejada en el campo republicano va en aumento.

Se ha dado de baja en la Unión republicana uno de los republicanos más prestigiosos del Comité del distrito de la Universidad, D. Tomás Martínez Quer, presidente de la Junta de defensa de los reparados de Ultramar.

El Sr. Martínez—hoy compañero Martínez—ha ingresado en el Partido Socialista. Enhorabuena al prestigioso amigo por su resolución, y ojalá tenga imitadores.

El concejal socialista compañero Francisco Sánchez, en un razonado discurso, ha explicado su voto, ya que el único candidato de las Izquierdas era el Sr. Cúber.

En un hermoso párrafo encomió las excelencias de una buena administración, diciendo que el alcalde debe ser fiel a su filiación política, negando las subvenciones religiosas, etc.

LA POLÍTICA

La Ponencia y la autonomía municipal.

En la reunión celebrada por la Ponencia de la Comisión extraparlamentaria se trató especialmente de la reforma municipal.

La actual ingerencia de las Diputaciones provinciales y sus Comisiones en el Ayuntamiento queda suprimida. Se suprime el contingente provincial, verduero dogal de los actuales Municipios.

Para manutir a los Ayuntamientos de las Diputaciones y de los Gobiernos civiles se propone por la Comisión las siguientes reformas:

Recursos o alcaldes.—Se suprimen éstos en absoluto, sin otro recurso contra las resoluciones municipales que el contencioso administrativo, no pudiendo el gobernador, ni siquiera el Gobierno, pasar a suspender los acuerdos por extralimitación o peligro de orden público.

Constitución de Ayuntamientos.—Estos aprueban sus elecciones y actas, y la aplicación sólo se admite ante la Audiencia territorial.

Democracia directa.—Se aplica este régimen a las aldeas de menos de 200 habitantes, y aun puede extenderse a las de menos de 500; sólo hay en ellas alcalde, teniente, siendo concejales todos los vecinos, y aun vecinos, que deliberan a Consejo abierto.

Referéndum.—Se establece para todos los Municipios, grandes, medianos o pequeños, y siendo obligatorio acudir a ellos para las grandes resoluciones sobre Hacienda o patrimonio local, puede utilizarse, además, siempre que lo acuerden los dos tercios de concejales o lo pida un tercio de electores.

Junta municipal.—Desaparece la acta de Asociados, y se da aquel nombre a una Comisión del alcalde y muy pocos concejales, que designa el Ayuntamiento, y que actúa permanentemente como Gobierno local, reservándose las decisiones más importantes a la Corporación plena, que se reúne pocas veces: dos, por lo menos, cada año.

Alcaldes.—Los elige, sin excepción alguna, el Ayuntamiento entre los concejales, y aun fuera de éstos, siempre que acuerden las dos terceras partes de aquéllos.

Representación corporativa.—Se reduce a la tercera parte de la representación popular, o sea a la cuarta parte del Ayuntamiento total, y existe en los pueblos donde haya base para ello.

Cartas o constituciones particulares de los pueblos.—Todo Municipio puede acordar y obtener que se varíe para él la organización y procedimientos de la Junta Municipal; desapareciendo así toda uniformidad y conservándose por ese medio los usos tradicionales, o satisfaciéndose las exigencias especiales.

Pueblos agregados o anexos.—Dentro de Municipio de que forman parte, gozan, a su vez, de plena autonomía para sus asuntos peculiares.

El voto de las mujeres.—Las mujeres, concejales.—La fórmula primeramente pensada, y que se propone a la Comisión, es que, desde luego, sean electoras en todos los Municipios, y concejal vecina en las aldeas, las mujeres cabeza de familia.

Haciendas locales.—Se establece el deslinde con la provincia, la región y el Estado, y se complementará con leyes especiales, que regularán también la municipalización de los servicios.

El déficit crónico se sanciona mediante una Junta rehabilitadora, elegida por sufragio universal, que forma, votándose luego por un Ayuntamiento extraordinario el presupuesto de liquidación.

Se refuerzan los preceptos del Código penal sobre sanción ilegal y privación de sueldo contra los alcaldes y concejales por sus abusos en provecho propio o en daño de los vecinos.

Acción pública.—Todo vecino puede acudir a los Tribunales contra las ilegalidades del Ayuntamiento, aunque no sea directamente perjudicado.

También puede, sin fianza alguna, salvo la responsabilidad, por culpa o negligencia, que querrelase contra concejales o empleados.

Procedimientos y suspensiones.—Ningún juez municipal—interinamente Juzgado de instrucción—podrá procesar Ayuntamientos ni concejales. Tampoco el juez propietario puede suspenderlos, reservándose esa facultad a la Audiencia, y tampoco pueden suspender el gobernador ni el Gobierno.

No hay concejales interinos, y las vacantes se cubren por suplentes, elegidos en igual forma y procedimiento que los propietarios.

Reunión del Pleno.

En la Presidencia del Consejo de ministros se ha reunido la Comisión extraparlamentaria para conocer el trabajo de la Ponencia.

Como el estatuto referente a la autonomía municipal no fué terminado hasta ayer a mediodía y las copias no fueron hechas hasta última hora de la noche, los vocales no podrán discutir este segundo punto; y como la Ponencia referente a la autonomía vasca no está ni aun comenzada, el Pleno de la Comisión se limitará, por hoy, al estudio y la discusión del estatuto de Cataluña.

El conde de regreso.

En el expreso de Andalucía ha regresado hoy a Madrid el conde de Romanones.

Inmediatamente citó a los vocales de la Comisión extraparlamentaria para que ésta se reúna a las cinco de la tarde, en la Presidencia del Consejo, y examine el dictamen emitido por los ponentes en el asunto de la autonomía.

Un decreto.

El ministro de Gracia y Justicia manifestó que había recogido la firma de un decreto sobre el reparto de cantidades entre las Sociedades protectoras de los niños delincuentes.

Los conservadores.

Ayer, convocados por el Sr. Dato, se reunieron, en el domicilio de éste, los ex ministros conservadores Gres, Besada, Bengamín, Sánchez Guerra, conde de Bugarra, Espada, Andrade, Burgos y Marqués de Lema.

La reunión duró dos horas, guardándose gran reserva acerca de lo tratado.

Se acuerda ser el objeto de la reunión acordar la expulsión del Sr. Sánchez de Toca, por las declaraciones que ha hecho a los periodistas.

Se asegura también que el Sr. Dato ex

La nueva Europa

puso a sus cotrades la situación difilísima en que se había colocado con esas declaraciones al partido conservador, agravando la cuestión la actitud de Maura y Romanones.

Se quejaba el jefe de los conservadores del interés que manifestaban ciertas esferas por conseguir la disolución del partido por el acandillado.

Se concedió por los ex ministros conservadores una gran importancia y trascendencia para lo que afecta a la vida y unidad del partido conservador, a la cordialidad de relaciones entre los señores conde de Romanones, Maura y Sánchez de Toca, relaciones a las que por algunos se les da el alcance de una inteligencia política.

A fin de reunir las minorías conservadoras dos o tres días antes de la apertura de las Cámaras, el Sr. Dato visitó al jefe del Gobierno para que se le señale la fecha en que tendrá lugar la reanudación de las tareas parlamentarias.

Los datos que se han podido recoger de la reunión de los conservadores, muy sintomáticos, por ciertos, y el hecho de que *La Época*, columnadora de Llaneza, apenas si da la noticia de haberse celebrado aquella sesión, confirma nuestra opinión de que se forma una conjura contra el país.

La Monarquía, siguiendo su tradición reaccionaria y militarista, ni siquiera conforme con el liberalismo encubierto de Romanones, quiere entregar el Poder a los hombres odiados por el pueblo.

Ese empeño decidido de reintegrar a la vida del Gobierno a Maura y Clervo es el sueño dorado del alto elemento español.

Repetidas que esas maquinaciones no deben prosperar. Hoy son los pueblos árbitros para decidir los destinos nacionales, y cuando se les imponen Gobiernos contrarios a su libertad, la acción revolucionaria es la única salvaguardia del derecho.

La vetusta Monarquía española sigue su camino de torpezas e imposiciones; pero no olvide el ejemplo vivo de otros países.

El conde de Romanones.

El jefe del Gobierno recibió esta mañana a los periodistas, como lo tiene por costumbre, en el ministerio de Estado, de regreso del despacho con el rey, diciéndoles que, como estaba anunciado, esta tarde se reuniría la Comisión extraparlamentaria, y que mañana, bien por la tarde o por la noche, se celebrará Consejo de ministros, dependiendo la hora de éste de que tenga o no mañana reunión la Comisión extraparlamentaria.

Un reportero aludió a la próxima reunión de Cortes, contestándole el presidente del Consejo:

«No tardará mucho en reunirse, aunque de momento no pueda precisar la fecha, porque desconozco el número de días que puede necesitar la Comisión extraparlamentaria en discutir y aprobar la Ley de ministros, y luego de esto tendrá que aprobarla el Consejo de ministros. Ya he dicho antes de ahora que inmediatamente que el Consejo la apruebe se reunirán las Cortes.»

«No tardará mucho en reunirse, aunque de momento no pueda precisar la fecha, porque desconozco el número de días que puede necesitar la Comisión extraparlamentaria en discutir y aprobar la Ley de ministros, y luego de esto tendrá que aprobarla el Consejo de ministros. Ya he dicho antes de ahora que inmediatamente que el Consejo la apruebe se reunirán las Cortes.»

«No tardará mucho en reunirse, aunque de momento no pueda precisar la fecha, porque desconozco el número de días que puede necesitar la Comisión extraparlamentaria en discutir y aprobar la Ley de ministros, y luego de esto tendrá que aprobarla el Consejo de ministros. Ya he dicho antes de ahora que inmediatamente que el Consejo la apruebe se reunirán las Cortes.»

«No tardará mucho en reunirse, aunque de momento no pueda precisar la fecha, porque desconozco el número de días que puede necesitar la Comisión extraparlamentaria en discutir y aprobar la Ley de ministros, y luego de esto tendrá que aprobarla el Consejo de ministros. Ya he dicho antes de ahora que inmediatamente que el Consejo la apruebe se reunirán las Cortes.»

«No tardará mucho en reunirse, aunque de momento no pueda precisar la fecha, porque desconozco el número de días que puede necesitar la Comisión extraparlamentaria en discutir y aprobar la Ley de ministros, y luego de esto tendrá que aprobarla el Consejo de ministros. Ya he dicho antes de ahora que inmediatamente que el Consejo la apruebe se reunirán las Cortes.»

«No tardará mucho en reunirse, aunque de momento no pueda precisar la fecha, porque desconozco el número de días que puede necesitar la Comisión extraparlamentaria en discutir y aprobar la Ley de ministros, y luego de esto tendrá que aprobarla el Consejo de ministros. Ya he dicho antes de ahora que inmediatamente que el Consejo la apruebe se reunirán las Cortes.»

«No tardará mucho en reunirse, aunque de momento no pueda precisar la fecha, porque desconozco el número de días que puede necesitar la Comisión extraparlamentaria en discutir y aprobar la Ley de ministros, y luego de esto tendrá que aprobarla el Consejo de ministros. Ya he dicho antes de ahora que inmediatamente que el Consejo la apruebe se reunirán las Cortes.»

«No tardará mucho en reunirse, aunque de momento no pueda precisar la fecha, porque desconozco el número de días que puede necesitar la Comisión extraparlamentaria en discutir y aprobar la Ley de ministros, y luego de esto tendrá que aprobarla el Consejo de ministros. Ya he dicho antes de ahora que inmediatamente que el Consejo la apruebe se reunirán las Cortes.»

«No tardará mucho en reunirse, aunque de momento no pueda precisar la fecha, porque desconozco el número de días que puede necesitar la Comisión extraparlamentaria en discutir y aprobar la Ley de ministros, y luego de esto tendrá que aprobarla el Consejo de ministros. Ya he dicho antes de ahora que inmediatamente que el Consejo la apruebe se reunirán las Cortes.»

«No tardará mucho en reunirse, aunque de momento no pueda precisar la fecha, porque desconozco el número de días que puede necesitar la Comisión extraparlamentaria en discutir y aprobar la Ley de ministros, y luego de esto tendrá que aprobarla el Consejo de ministros. Ya he dicho antes de ahora que inmediatamente que el Consejo la apruebe se reunirán las Cortes.»

«No tardará mucho en reunirse, aunque de momento no pueda precisar la fecha, porque desconozco el número de días que puede necesitar la Comisión extraparlamentaria en discutir y aprobar la Ley de ministros, y luego de esto tendrá que aprobarla el Consejo de ministros. Ya he dicho antes de ahora que inmediatamente que el Consejo la apruebe se reunirán las Cortes.»

«No tardará mucho en reunirse, aunque de momento no pueda precisar la fecha, porque desconozco el número de días que puede necesitar la Comisión extraparlamentaria en discutir y aprobar la Ley de ministros, y luego de esto tendrá que aprobarla el Consejo de ministros. Ya he dicho antes de ahora que inmediatamente que el Consejo la apruebe se reunirán las Cortes.»

«No tardará mucho en reunirse, aunque de momento no pueda precisar la fecha, porque desconozco el número de días que puede necesitar la Comisión extraparlamentaria en discutir y aprobar la Ley de ministros, y luego de esto tendrá que aprobarla el Consejo de ministros. Ya he dicho antes de ahora que inmediatamente que el Consejo la apruebe se reunirán las Cortes.»

«No tardará mucho en reunirse, aunque de momento no pueda precisar la fecha, porque desconozco el número de días que puede necesitar la Comisión extraparlamentaria en discutir y aprobar la Ley de ministros, y luego de esto tendrá que aprobarla el Consejo de ministros. Ya he dicho antes de ahora que inmediatamente que el Consejo la apruebe se reunirán las Cortes.»

«No tardará mucho en reunirse, aunque de momento no pueda precisar la fecha, porque desconozco el número de días que puede necesitar la Comisión extraparlamentaria en discutir y aprobar la Ley de ministros, y luego de esto tendrá que aprobarla el Consejo de ministros. Ya he dicho antes de ahora que inmediatamente que el Consejo la apruebe se reunirán las Cortes.»

«No tardará mucho en reunirse, aunque de momento no pueda precisar la fecha, porque desconozco el número de días que puede necesitar la Comisión extraparlamentaria en discutir y aprobar la Ley de ministros, y luego de esto tendrá que aprobarla el Consejo de ministros. Ya he dicho antes de ahora que inmediatamente que el Consejo la apruebe se reunirán las Cortes.»

«No tardará mucho en reunirse, aunque de momento no pueda precisar la fecha, porque desconozco el número de días que puede necesitar la Comisión extraparlamentaria en discutir y aprobar la Ley de ministros, y luego de esto tendrá que aprobarla el Consejo de ministros. Ya he dicho antes de ahora que inmediatamente que el Consejo la apruebe se reunirán las Cortes.»

«No tardará mucho en reunirse, aunque de momento no pueda precisar la fecha, porque desconozco el número de días que puede necesitar la Comisión extraparlamentaria en discutir y aprobar la Ley de ministros, y luego de esto tendrá que aprobarla el Consejo de ministros. Ya he dicho antes de ahora que inmediatamente que el Consejo la apruebe se reunirán las Cortes.»

«No tardará mucho en reunirse, aunque de momento no pueda precisar la fecha, porque desconozco el número de días que puede necesitar la Comisión extraparlamentaria en discutir y aprobar la Ley de ministros, y luego de esto tendrá que aprobarla el Consejo de ministros. Ya he dicho antes de ahora que inmediatamente que el Consejo la apruebe se reunirán las Cortes.»

«No tardará mucho en reunirse, aunque de momento no pueda precisar la fecha, porque desconozco el número de días que puede necesitar la Comisión extraparlamentaria en discutir y aprobar la Ley de ministros, y luego de esto tendrá que aprobarla el Consejo de ministros. Ya he dicho antes de ahora que inmediatamente que el Consejo la apruebe se reunirán las Cortes.»

«No tardará mucho en reunirse, aunque de momento no pueda precisar la fecha, porque desconozco el número de días que puede necesitar la Comisión extraparlamentaria en discutir y aprobar la Ley de ministros, y luego de esto tendrá que aprobarla el Consejo de ministros. Ya he dicho antes de ahora que inmediatamente que el Consejo la apruebe se reunirán las Cortes.»

«No tardará mucho en reunirse, aunque de momento no pueda precisar la fecha, porque desconozco el número de días que puede necesitar la Comisión extraparlamentaria en discutir y aprobar la Ley de ministros, y luego de esto tendrá que aprobarla el Consejo de ministros. Ya he dicho antes de ahora que inmediatamente que el Consejo la apruebe se reunirán las Cortes.»

«No tardará mucho en reunirse, aunque de momento no pueda precisar la fecha, porque desconozco el número de días que puede necesitar la Comisión extraparlamentaria en discutir y aprobar la Ley de ministros, y luego de esto tendrá que aprobarla el Consejo de ministros. Ya he dicho antes de ahora que inmediatamente que el Consejo la apruebe se reunirán las Cortes.»

«No tardará mucho en reunirse, aunque de momento no pueda precisar la fecha, porque desconozco el número de días que puede necesitar la Comisión extraparlamentaria en discutir y aprobar la Ley de ministros, y luego de esto tendrá que aprobarla el Consejo de ministros. Ya he dicho antes de ahora que inmediatamente que el Consejo la apruebe se reunirán las Cortes.»

«No tardará mucho en reunirse, aunque de momento no pueda precisar la fecha, porque desconozco el número de días que puede necesitar la Comisión extraparlamentaria en discutir y aprobar la Ley de ministros, y luego de esto tendrá que aprobarla el Consejo de ministros. Ya he dicho antes de ahora que inmediatamente que el Consejo la apruebe se reunirán las Cortes.»

«No tardará mucho en reunirse, aunque de momento no pueda precisar la fecha, porque desconozco el número de días que puede necesitar la Comisión extraparlamentaria en discutir y aprobar la Ley de ministros, y luego de esto tendrá que aprobarla el Consejo de ministros. Ya he dicho antes de ahora que inmediatamente que el Consejo la apruebe se reunirán las Cortes.»

«No tardará mucho en reunirse, aunque de momento no pueda precisar la fecha, porque desconozco el número de días que puede necesitar la Comisión extraparlamentaria en discutir y aprobar la Ley de ministros, y luego de esto tendrá que aprobarla el Consejo de ministros. Ya he dicho antes de ahora que inmediatamente que el Consejo la apruebe se reunirán las Cortes.»

«No tardará mucho en reunirse, aunque de momento no pueda precisar la fecha, porque desconozco el número de días que puede necesitar la Comisión extraparlamentaria en discutir y aprobar la Ley de ministros, y luego de esto tendrá que aprobarla el Consejo de ministros. Ya he dicho antes de ahora que inmediatamente que el Consejo la apruebe se reunirán las Cortes.»

«No tardará mucho en reunirse, aunque de momento no pueda precisar la fecha, porque desconozco el número de días que puede necesitar la Comisión extraparlamentaria en discutir y aprobar la Ley de ministros, y luego de esto tendrá que aprobarla el Consejo de ministros. Ya he dicho antes de ahora que inmediatamente que el Consejo la apruebe se reunirán las Cortes.»

«No tardará mucho en reunirse, aunque de momento no pueda precisar la fecha, porque desconozco el número de días que puede necesitar la Comisión extraparlamentaria en discutir y aprobar la Ley de ministros, y luego de esto tendrá que aprobarla el Consejo de ministros. Ya he dicho antes de ahora que inmediatamente que el Consejo la apruebe se reunirán las Cortes.»

«No tardará mucho en reunirse, aunque de momento no pueda precisar la fecha, porque desconozco el número de días que puede necesitar la Comisión extraparlamentaria en discutir y aprobar la Ley de ministros, y luego de esto tendrá que aprobarla el Consejo de ministros. Ya he dicho antes de ahora que inmediatamente que el Consejo la apruebe se reunirán las Cortes.»

«No tardará mucho en reunirse, aunque de momento no pueda precisar la fecha, porque desconozco el número de días que puede necesitar la Comisión extraparlamentaria en discutir y aprobar la Ley de ministros, y luego de esto tendrá que aprobarla el Consejo de ministros. Ya he dicho antes de ahora que inmediatamente que el Consejo la apruebe se reunirán las Cortes.»

«No tardará mucho en reunirse, aunque de momento no pueda precisar la fecha, porque desconozco el número de días que puede necesitar la Comisión extraparlamentaria en discutir y aprobar la Ley de ministros, y luego de esto tendrá que aprobarla el Consejo de ministros. Ya he dicho antes de ahora que inmediatamente que el Consejo la apruebe se reunirán las Cortes.»

«No tardará mucho en reunirse, aunque de momento no pueda precisar la fecha, porque desconozco el número de días que puede necesitar la Comisión extraparlamentaria en discutir y aprobar la Ley de ministros, y luego de esto tendrá que aprobarla el Consejo de ministros. Ya he dicho antes de ahora que inmediatamente que el Consejo la apruebe se reunirán las Cortes.»

La rebelión de los soldados ingleses.
LONDRES, 6. — Una nueva información prueba que el descontento manifestado por las tropas de Dover y de Folkestone, que regresaban a Francia, cumplido su permiso, proviene de que los soldados comprobaron que algunos de sus camaradas habían tenido una semana más de sueldo, para completar su petición de permiso definitivo, de conformidad con el nuevo Reglamento de desmovilización y teniendo en cuenta el caso de que los patronos quieren admitir inmediatamente a sus antiguos empleados de antes de la guerra.

Algunos soldados no han comprendido el nuevo Reglamento y otros declaran que no han oído hablar nunca de él.
Hoy se han tomado disposiciones en el sentido de permitir que todos los soldados que se encuentren en este caso puedan hacer sus peticiones.

Durante este incidente mantuvieron los soldados disciplinados y respetuosos, y esto permitió tomar nuevas disposiciones.

Actualmente ha renacido la calma.

Los soldados de los incidentes de Dover y de Folkestone se han producido nuevas manifestaciones en Brighton (alrededores de Londres), dentro del campamento de Osterley Park.

El *Evening News* escribe a este propósito: «Los soldados de Intendencia se han negado esta mañana a asistir a la instrucción, y a pesar de los requerimientos de sus oficiales, que les invitaban a presentar sus reclamaciones, doscientos de ellos se apoderaron de camiones automóviles y marcharon al ministerio del Trabajo.»

Una delegación de soldados fué recibida por un general, que les prometió que se harían investigaciones en el campamento de Osterley Park, acerca de las condiciones en que se lleva a cabo la desmovilización.

Se prometió además a todos los soldados que tienen un empleo que se les desmovilizará en el plazo de diez días.»

Según el mismo periódico, varios millares de soldados acantonados en Shoreham han ido esta mañana a Brighton para protestar contra la lentitud de la desmovilización.

En el Ayuntamiento les habló el alcalde, logrando que se disolvieran y prometiendo que transmitiría sus reclamaciones al ministerio de la Guerra y les comunicaría la contestación oficial.—Radio.

Tumultos en Berlín. Los revolucionarios se apoderan del "Vorwarts".

BERN, 7.—Ayer ocurrieron en Berlín nuevos disturbios.

Ante la agitación, el Gobierno pretendió tomar medidas para asegurar el orden.

Fueron tomados militarmente muchos edificios públicos, entre otros, el Ayuntamiento.

En varios puntos de la ciudad se emplazaron ametralladoras.

En todos los círculos se hablaba de la urgencia de oponerse a las violencias de los espartacos y de los socialistas independientes, que, con la destitución del prefecto de policía, tomaron nuevo pretexto para justificar los motivos.

Hace algún tiempo que el *Vorwarts* invitaba al Gobierno a que destituyera al prefecto, porque fomentaba los disturbios y estaba en connivencia con los bolcheviks.

Los telegramas de ayer, procedentes de Berlín, dicen que en las manifestaciones organizadas por dichos grupos se pidieron armas para el proletariado y que no se convocase la Asamblea nacional. Surgieron oradores espontáneos que aconsejaban a la muchedumbre que asaltase los ministerios y que linchase a Ebert y a Scheidemann.

En efecto: al poco rato la multitud se presentó en el ministerio del Interior y quemó millares de folletos y proclamas publicados por el Gobierno.

Liebknecht recorrió las calles en un camión automóvil, arengando a la multitud, a la que invitó a tomar represalias contra el Gobierno.

La mayoría de los manifestantes se dirigió a la Redacción del *Vorwarts*. Esta fué asaltada, y la muchedumbre arrojó a la calle los muebles, que después fueron incendiados. Inmediatamente asaltaron la sección telefónica de la Agencia Wolf, destruyendo cuanto encontraron a su alcance.

Hoy, 6, el *Vorwarts* ha vuelto a publicarse, pero como órgano del partido revolucionario, a pesar de la amenaza de una huelga general como protesta por el atropello.

El prefecto de policía, Eichhorn, ha declarado que no abandonará su puesto mientras el pueblo que le confió el cargo le siga encomendando la salvaguardia de las conquistas de la Revolución.—C.

Medidas contra el grupo "Espartaco".

BERN, 7.—Una nota de Wolf anuncia que el Gobierno ha decidido oponerse energicamente a la acción violenta del grupo "Espartaco".

El Gobierno de los Estados confederados y todas las autoridades provinciales reciben instrucciones para adoptar energicas medidas de policía y para que los tribunales intervengan inmediatamente contra la propaganda terrorista de los espartaquistas.—Radio.

Los espartaquistas se van imponiendo.

BERN, 7.—Comunican de Berlín que el regimiento de infantería de Bremen regresaba a sus cuarteles, cuando, repentinamente, los marineros espartaquistas abrieron sobre los soldados un nutrido fuego de ametralladoras, obligándoles a firmar un acuerdo, por el que se comprometían a entregar sus armas.

En Munich se extiende el movimiento espartaco. Se han celebrado diversos mítines, en los que se ha pedido que se arme el proletariado.—Radio.

Huelga de ferroviarios.

BERN, 7.—Los ferroviarios se han declarado en huelga en Dantzig, y se anuncia también la huelga en Danesburgo.

La huelga de los mineros de la provincia del Rin se ha extendido a las minas de Revigangge.—C.

El Gobierno de Prusia.

NAUEN, 7.—Los ministros mayoritarios socialistas del Gabinete de Prusia han presentado la dimisión de sus cargos.

El Consejo central alemán resolvió la crisis del Gabinete prusiano, restituyendo a los ministros dimisionarios en sus puestos.

En sustitución del socialdemócrata independiente doctor Cohn ha sido nombrado agregado del ministerio nacional de Justicia el abogado Hugo Heine.—C.

Polacos y alemanes.
BASILEA, 7.—Continúa el avance de los polacos, que se hallan ya a seis kilómetros de Bentschen, cuya rendición exigen.

Bentschen es un centro de vías férreas importante para las comunicaciones alemanas en Silesia y para el abastecimiento de Alemania.

El Consejo de Berlín ha decidido reforzar la protección de la frontera polaca.

De regreso de un viaje de excursión a Polonia, el ministro Ernst ha declarado que es preciso renunciar al empleo de la fuerza, puesto que el Gobierno berlinés no dispone de las tropas necesarias para realizar ni una sencilla incursión.—Radio.

Asesinato de Kropotkine?

ESTOCOLMO, 7.—Según un telegrama de Bergen, Kropotkine fué detenido en el mes de septiembre por la guardia roja, acusado de participación en la conspiración inglesa contra el Gobierno de los Soviets.

Fuó reducido a prisión en Petrogrado, y parece ser que en ella fué asesinado.—Radio.

Los bolcheviks derrotados en Siberia.

LONDRES, 7.—Un telegrama que llega con retraso de Omsk da la noticia de una derrota aplastante de los bolcheviks.

El despacho dice: «El éxito del Gobierno de Omsk se está desarrollando. El ejército siberiano ha atravesado el Kawa y persigue al enemigo, que se retira hacia Glazov.»

Ha cogido 31.000 prisioneros, incluyendo numerosos jefes; ha capturado enorme cantidad de equipos militares, varios trenes blindados, vagones y todos los equipajes pertenecientes al tercer ejército bolchevik.

Los diez regimientos del tercer ejército aniquilado, que ya no existen, representaban una tercera parte de todas las tropas bolcheviks en el frente siberiano.—Radio.

Riga, amenazada.—Saqueos e incendios.

LONDRES, 7.—Según telegramas de Copenhague al *Evening Telegraph*, han llegado a aquella población 400 fugitivos procedentes de Riga.

Declararon que la situación en Riga es gravísima.

En cuanto se supo la llegada del ejército bolchevik, la población empezó el saqueo, incendiando varios edificios.

Los soldados alemanes afectos a los bolcheviks tomaron parte en el saqueo.—Radio.

Todos los donativos que los compañeros y colectividades de Asturias voten para EL SOCIALISTA deben remitirse al compañero Manuel Vigil, Alkamira, 14, Oviedo.

Obreros asturianos: defendad vuestro diario, que está sufriendo honda crisis económica.

PARA EL GOBERNADOR CIVIL

LA SIEMBRA DE LA PATATA

Teniendo en cuenta los perjuicios que en el mes de agosto último originó la langosta a los huertanos de los pueblos de Pozuelo, Majadahonda, El Pardillo, Colmenarejo, Galapagar, Húmera, Villavieja, Boadilla, y todos los colindantes de la Dehesa, y los términos desde el Charco de Marmota hasta el polígono próximo a El Pardo, que por estar sin roturar son verdaderos focos de esta plaga, que si no se evita, este año volverá a devastar las huertas mencionadas y las siembras de los referidos pueblos, arruinando a los labradores y hortelanos de esas localidades.

Como el mejor medio de devastar y concluir con esta horrible plaga es roturar y cultivar los terrenos, acudo a vuecencia, señor gobernador civil, que tantas pruebas viene dando del interés que se toma por esta provincia, a cuyo frente tuvo el Gobierno el buen acuerdo de colocarle, esperando que adoptará las medidas oportunas para la extinción de la langosta.

Consignando con esto, si vuecencia quiere, la ventaja de poder dedicar estos extensos terrenos a la siembra de patatas, en los que se puede recolectar cantidad más que suficiente para el abastecimiento anual de esta población, reuniendo además las condiciones necesarias para el cultivo de dicha planta.

Con lo que se conseguiría que el pueblo de Madrid pudiera comprar este artículo, tan de primera necesidad como imprescindible para la vida, a cinco céntimos el kilo, en vez de 40 céntimos a que están en la actualidad, lo que no pueden pagar las clases medias ni bien acomodadas, y mucho menos las proletarias, evitando al mismo tiempo la ruina de los referidos pueblos.

Entiendo que es un deber de todos los ciudadanos ante las actuales circunstancias poner a contribución nuestras inteligencias y nuestras actividades para en lo sucesivo evitar mayores males y salir de esta situación angustiosa.

De una manera desinteresada, y sin pretender ninguna recompensa, si mi buena voluntad y los conocimientos que poseo pueden ser útiles a vuecencia, disponga incondicionalmente de este modesto hijo de Madrid, que le desea muchos años de vida para el bien del pueblo.—José Sáinz.

NOTICIAS

La salud en Madrid.

Según *El Siglo Médico*, el número de los estados catarrales agudos del aparato respiratorio sigue siendo el propio de la estación, y aun numéricamente inferior al de otros años en igual época; las formas graves de las bronconeumonías son, en cambio, más sensibles, conservando su carácter infeccioso gripal. Los afectos crónicos del aparato respiratorio y circulatorio continúan presentando complicaciones. La mortalidad no excede de la proporción estacional, excepto la viruela, que sigue produciendo defunciones.

MOVIMIENTO SOCIAL

RECLAMACIONES Y HUELGAS
LA CORUNA.—Los obreros panaderos han acordado reclamar la supresión del trabajo nocturno, como medida sanitaria.

En el caso de que los patronos se opongan a que dicha resolución sea puesta en práctica se declararán en huelga.

OVIEDO.—Los operarios de la fábrica «La Manjolla» se han declarado en huelga. Solicitan aumento en sus jornales.

BILBAO.—Los obreros tranviarios han celebrado una asamblea, y han acordado conceder a la Compañía un plazo, que terminará el día 15, para que conteste a las peticiones que tienen formuladas.

TRIUNFOS OBREROS
BARCELONA.—Los operarios de los talleres de Cardona han conseguido la jornada de ocho horas y el cobro del jornal íntegro en caso de accidente.

PALMA DE MALLORCA.—Han quedado resueltas las huelgas de zapateros de Inca y Lloseta.

A los obreros les fueron concedidas diversas mejoras.

ENCINAS REALES.—Se ha solucionado el pleito pendiente entre patronos y obreros, satisfactoriamente para éstos, aceptando las bases presentadas, que sólo tuvieron una ligera modificación.

Como nota curiosa que debemos hacer constar, demostrativa del pánico de la burguesía a nuestras organizaciones, está el hecho de que al presentarlas las bases a los patronos con un plazo de veinticuatro horas para su aceptación, antes de expirar éste tuvimos la visita de unas cuantas parejas de la guardia civil de caballería, que cayeron como llovidas del cielo.

Como no había motivos para sospechar alteraciones de orden, ni aun notificación de huelga, causó pésimo efecto esta previsora medida, de la que hemos protestado por entenderla una provocación por parte de los patronos, que no debemos consentir.

BUJALANCE.—La Sociedad de obreros zapateros ha conseguido que los patronos aceptasen las bases, señalándose el triunfo como resultado de la labor realizada por la organización obrera, que ha llegado a inspirar un espíritu admirable de compañerismo y de disciplina entre los zapateros.

Es de notar en este asunto que el alcalde, procediendo con un espíritu de justicia, cosa rara en la mayoría de las autoridades españolas, influyó en los patronos, haciéndoles ver la justicia de la reclamación de los obreros.—*Jesús Cala.*

PONTEVEDRA.—La Sociedad de obreros panaderos de esta población, recientemente constituida, acaba de obtener un señalado triunfo en una reclamación que hicieron a sus patronos, consistente en que desapareciera el internado, así como también un aumento en sus jornales.

MÍTINES Y CONFERENCIAS
BUJALANCE.—Se ha verificado un mitin importante de propaganda societaria y para protestar contra la intervención de la fuerza pública en las huelgas de Puente Genil y Baena.

El acto se celebró en el nuevo local del Centro obrero, que se inauguró también con dicho mitin.

Hablaron varios compañeros, jóvenes en su mayoría, y presidió Jesús Cala. Concurrieron ininidad de trabajadores, que oyeron con entusiasmo las palabras que se les dirigieron.

Resumió los discursos el padre del compañero Pedro Demófilo, que alentó a los jóvenes a preocuparse de los problemas sociales.

Ha sido el mitin más importante de cuantos se han celebrado en este pueblo.

BENEJANA.—Organizado por la Juventud Socialista se celebró el día 1.º del actual un importante mitin de propaganda socialista.

El compañero Millá pronunció un instructivo discurso, en el que se ocupó de la situación política en nuestro país, haciendo luego una exposición acertada de nuestras doctrinas.

Aconsejó el ingreso en nuestro Partido y en las Sociedades de resistencia, único medio de oponerse a las demasías capitalistas.

Fuó muy aplaudido.

VICALVARO.—En el local de la Agrupación «Unión de las Izquierdas» y ante nutrida concurrencia, el camarada Cándido Val díó una extensa y documentada conferencia con el tema «Origen del Socialismo y explicación del programa socialista español».

Con gran acierto y claridad expuso las ventajas que obtendrían los trabajadores implantando las soluciones de momento que tiene nuestro programa.

El público premió con grandes aplausos la labor del joven conferenciante.

En breve volverá a resurgir la organización socialista en estas barriadas con más bríos que antes.

COMITÉS Y DIRECTIVAS
BUJALANCE.—Se ha renovado la Junta directiva de la Sociedad de obreros panaderos, eligiendo presidente y secretario, respectivamente, a Francisco Garrido y Luciano Renta.

VILLENA.—La veterana Sociedad de obreros agrícolas «Constancia», ha nombrado la Junta directiva que ha de actuar en el primer semestre de este año.

Los compañeros Francisco Conejero Cuenca y Diego García Pardo fueron elegidos presidente y secretario, respectivamente.

—La organización juvenil socialista también ha elegido el Comité que ha de funcionar en el año presente.

Son presidente y secretario de la juvenil Sección los compañeros Bautista Silvestre y Miguel Castillo. Esta Sección se ha impuesto la meritoria tarea de recoger fondos para nuestro diario *EL SOCIALISTA*.

ABANILLA.—La Agrupación Socialista de este pueblo de la provincia de Murcia, ha renovado su Comité, siendo elegido presidente el compañero Antonio Marco Rocamora, y secretario, Lorenzo Guardiola.

CERVERA.—La Sociedad de alpagateros ha renovado su Junta directiva, siendo elegido presidente el compañero Juan Ochoa, y secretario-tesorero, Angel Moreno.

También ha cambiado su Directiva la Sociedad feminista de capelladoras, resultando elegida presidenta la compañera Carmen Gómez, y secretario-tesorero, el compañero C. Alfaro.

CASA DEL PUEBLO
Se convoca a todos los compañeros pertenecientes al Comité de la Juventud Socialista para el próximo jueves, a las nueve y media de la noche.

Reuniones para mañana.
En el salón grande: A las cuatro y media de la tarde, Pan frances; a las nueve de la noche, Carpinteros y Pasteleros.

En el salón pequeño: A las tres de la tarde,

ECOS DE ASTURIAS

De Moreda (Alier). Nueva Sección.

En Llanos se formó una Sección del Sindicato minero asturiano el día 1º del actual, celebrándose un mitin...

El 26 del pasado diciembre se celebró una importante asamblea de Agrupaciones socialistas en el Centro obrero de Piñeres.

Estaban representadas las de Moreda, Piñeres y Cabañquinta. Se trató de formar, después de larga discusión, un Comité municipal...

También se formó una Comisión para presentar a la Junta municipal del Censo varias reclamaciones de inclusión en el Censo electoral.

Este Comité se propone trabajar por difundir el Socialismo. J. Sudrez.

PROPAGANDA SOCIALISTA EN MADRIGUERAS

El 21 del pasado diciembre pronunció el compañero Solís, presidente de la Casa del Pueblo de Albacete, un interesante discurso de propaganda socialista en el pueblo de Madrigueras.

Ante numeroso auditorio, que le escuchó con gran atención, hizo Solís un sólido discurso de exposición doctrinal.

Estimuló a los obreros a que ingresen en las Sociedades obreras y en el Partido Socialista y practiquen el cooperativismo. Examinó la situación de los países europeos, que se encuentran al salir de la guerra...

Durante su conferencia, el compañero Solís escuchó nutridas ovaciones.

Progreso de la organización en Albacete

La Casa del Pueblo de Albacete cuenta desde primero de año con estas nuevas Sociedades: Obreros cachilleros; Obreros de Villatoro; Oficios varios, y Obreros de Casa Simarro.

Y en breve se constituirán Agrupaciones Socialistas en Bonete, Casas Ibáñez y La Roda.

AYUNTAMIENTO

La Comisión de Hacienda ha resuelto, por unanimidad, dar inmediata satisfacción a los legítimos deseos de sus empleados y dependientes de todas clases, convocando al Ayuntamiento a sesión extraordinaria, que se celebrará el martes próximo...

SE JUEGA...

ELCHE, 5. — En el Casino, «El Siglo», café de Pascual, Sociedad artística popular «Coro Clavé», «El Trinquete» y en muchas tabernas, sin que las autoridades hagan el menor caso, se juega a los prohibidos de la manera más encapallada imaginable.

El escándalo es de tal naturaleza y la perversión de los jóvenes tan alarmante, que numerosísimas familias piden una intervención enérgica por parte de la primera autoridad de la provincia y del ministro de la Gobernación para acabar de una vez con este vicio humillante y grosero, que roba la paz de los hogares.

A los primeros que hay que sentar la mano sin piedad es a las autoridades locales, amparadoras de los gartos, y quien sabe si copartícipes del negocio.

Si se trata de cerrar un Centro obrero o de perseguir a los trabajadores que tienen ideales nobles, la diligencia de esos señores sería muy activa; pero como los puntos, los ganchos son tan hábiles en preparar elecciones como en llevarse el dinero ajeno, la cuestión varía bastante, y el objeto es tener contento al público del vicio, sostenedor de caciques y políticos.—C.

EL PAÍS DEL MIEDO...

PUENTE GENIL, 4. — Desde el día 29 del pasado diciembre hasta el 1.º de enero actual ha estado detenido en Zapateros el compañero Antonio Molina, de esta población.

El hecho que ha motivado esta detención es el siguiente: El camarada Molina había ido a Luena con objeto de buscar ocupación allí a unos cuantos compañeros de este pueblo, que como ya saben nuestros lectores, hace cerca de un mes que están en huelga, y cuando venía de regreso se detuvo en el pueblo mencionado...

Por qué el señor ministro de la Gobernación no llama la atención a estas autoridades para que cumplan con su deber y no persigan a honrados ciudadanos? — J. Deza.

¿Quién manda en Cuenca?

No rige la Constitución.

CASASIMARRO, 6. — La organización obrera de este pueblo, que ya cuenta con fuerza suficiente para dar la batalla al caciquismo local, está preparando, con la cooperación de los compañeros de la Casa del Pueblo de Albacete, la celebración de un mitin de propaganda socialista, en el cual intervendrán, entre otros oradores, el camarada Antonio Solís, presidente de aquella Casa del Pueblo.

Las autoridades y los caciques de este pueblo, que consideran inminente su derrota en el terreno político, ya que los obreros asociados tienen los votos necesarios para alcanzar, por lo menos, la mi-

tad del número de concejales de que consta el Ayuntamiento, han solicitado del gobernador de la provincia—y éste lo ha concedido gustoso—la concentración de quince parejas de la guardia civil de caballería, cuya principal misión consiste en vigilar todos los días la llegada del coche de viajeros por si en él vienen los compañeros propagandistas de Albacete.

Esta reunión está organizada para el día 12 del actual, en que se hallarán aquí los citados compañeros dispuestos a que se verifique con todos los requisitos legales un acto amparado por las leyes de reunión y la Constitución, aun cuando el gobernador y los caciques se obstinen en que no rijan para la provincia de Cuenca estas leyes.

FUNCIONES PARA MAÑANA

PRINCESA.—A las nueve y tres cuartos, La verdad de la mentira.

ESPAÑOL.—A las seis, Todo lo vence el amor o la pata de cabra. — A las diez, Todo lo vence el amor o la pata de cabra.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto, En cuerpo y alma y Pepa la frescachona o el colegial desenvuelto. — A las diez y media, La corte de los gorriones.

APOLO.—A las seis y cuarto, El niño judío y El chiquillo. — A las diez y cuarto, Molinos de viento y En Sevilla está el amor.

COMICO.—A las diez y cuarto, Los dos piletos.

NOVEDADES.—A las cinco y tres cuartos, El siglo de oro. — A las siete, La trapería. — A las nueve y cuarto, El primer fiasco. — A las diez y cuarto, El ogro. — A las once y tres cuartos, El cotarro nacional.

IMPRENTA DE PORTAERT, LIBERTAD, 29.

BIBLIOTECA SOCIALISTA

A 5 céntimos. Melá.—Ganas el pan... (cuento). Aventuras de un niño despoja (id). Juan Soldado (idem). El pobre Pepin (idem). Los emigrantes (idem). El cigüeñal (idem). Pía en Dios... (idem). Pequeñas verdades... (id).

A 10 céntimos. Kautsky.—La teoría y la acción en Marx. Torralba Baci.—La civilización y la guerra Melá.—La guerra y la patria. Moral católica y moral socialista. Leyes de Renniñ y de Asociaciones para J. Cascón.—La cuestión agraria. Compostela.—La organización obrera en Cataluña.

A 15 céntimos. Programa y organización del Partido Socialista. Domenech.—Educación socialista en España. Iglesias.—Las Sociedades de resistencia. E. Jahn.—Roberto Owen. E. Alas.—Proudhon. Bayilla.—Saint-Simon. Besteiro.—Luis Blanc. Doctor Queraltó.—Aspecto social de la lucha contra la tuberculosis. E. de Amicis.—CuENTOS. Los hijos de la Patria.—La propiedad. López y López.—Los viceroyes honre de España.

A 20 céntimos. Lafargue.—El materialismo económico. Th. Dhan.—La revolución rusa. Alamiro.—Lecturas para obreros. Melá.—Sindicatos católicos y Sindicatos revolucionarios. Condens de Comité de Huelgas. Besteiro.—La huelga de agosto. Besteiro.—El problema militar en España. Sánchez Gall.—Semblanzas. Colección de crónicas.

A 25 céntimos. Dreville.—Estudio acerca del Socialismo científico. F. Carrereiro.—Celebración de actos civiles. Eluria (E.).—La paz futura y la Internacional. Sabaris.—Acusaciones contra Dato y Sánchez Guerra. Jaime Vera.—La verdad social y la acción rusa. Torralva Baci.—Las mujeres en la revolución rusa. Albornoz.—Estudios políticos.

A 30 céntimos. Lafargue.—El Socialismo y los intelectuales. F. Bernis.—Carlos Marx. Leyes y reglamentos de Accidentes del trabajo y sobre el trabajo de mujeres y niños. F. Sánchez Gall.—Anuario obrero (1916). Sánchez Gall.—Manual de primera enseñanza privada para las Sociedades y Centros obreros. Muro y Simola.—Manifiesto comunista.

A 40 céntimos. F. Lassalle.—Programa obrero. Tolstoy.—Resurrección. La guerra y la paz. Ballamy.—El año 2000. Larra (Figarós).—Colección de artículos. A 50 céntimos. Aquino.—Breves estudios biográficos. Fidal.—Pablo Iglesias en el Partido Socialista (biografía semblanza). E. de Francisco.—Manual de prácticas socialistas. Eluria.—El medio social y la perfectibilidad de la salud. E. Torralva Baci.—Hogar (comedia en un acto). J. Domenech.—Los rebeldes (comedia dramática en un acto). Malentoca.—Beheldia (drama de propaganda socialista). Doctor José Anitch.—La Pedagogía de Francisco Ferrer (conferencia). La Internacional (himno, letra y música). La Marsellesa de la paz (idem). La Commune (idem).

A 60 céntimos. Victor Hugo.—Páginas escogidas. Pi y Suñer.—Las clases jornaleras. Voltaire.—Miscelánea filosófica. Proudhon.—La propiedad. F. Lavrenet.—Crítica del cristianismo Bonet.—Temas varios. Eclucis.—El hombre y la tierra. E. Bachelot.—Las ciencias históricas y las ciencias naturales. Zola.—Crítica social. Michel.—De los jesuitas. Flammarion.—La vida. Madon.—La religión. Lomennais.—Palabras de un creyente. Kropotkin.—Palabras de un rebelde. J. J. Rousseau.—El contrato social. Spencer.—Creación y evolución. Jaurés.—El Socialismo. Stuart Mill.—El utilitarismo. Huxley.—Las ruinas de Palmira (dos t.). Darwin.—El hombre y su origen. Tolstoy.—La gran tragedia. Telestra Easton.—La familia. Salmerón y Pi y Suñer.—La Internacional. Pomponio Genet.—Filosofemas.

A 150 pesetas. Mera.—Historia del Socialismo español. Marx.—Revolución y contrarrevolución. Melá.—Alma rebelde. E. Torralva Baci.—Verdad en la farsa (un tomo que contiene: «Astres», drama en tres actos; «Salvaje», comedia en tres actos; y «Justicia», drama en un acto). La huelga de agosto en el Parlamento.

A 2 pesetas. Melá.—Teatro de Vida y Esperanza (un tomo que contiene «La leona», «Los predilectos», «El día de mañana» y «El atentado»). Francisco Ferrer.—La Escuela Moderna. Arenas Guerra.—Tratado sencillo y práctico de contabilidad comercial y de Sociedades obreras. Los sucesos de agosto ante el Parlamento, con un prólogo de Simarro. Única edición que publica los discursos íntegros. Lamurca.—Leyes y derechos al alcance del obrero. Palacios (J.).—Dos años de acción socialista.

A 3 pesetas. En defensa de los trabajadores. Socialismo y movimiento sindical.

A 2 pesetas. Melá.—Teatro de Vida y Esperanza (un tomo que contiene «La leona», «Los predilectos», «El día de mañana» y «El atentado»). Francisco Ferrer.—La Escuela Moderna. Arenas Guerra.—Tratado sencillo y práctico de contabilidad comercial y de Sociedades obreras.

A 2 pesetas. Los sucesos de agosto ante el Parlamento, con un prólogo de Simarro. Única edición que publica los discursos íntegros. Lamurca.—Leyes y derechos al alcance del obrero. Palacios (J.).—Dos años de acción socialista.

A 3 pesetas. En defensa de los trabajadores. Socialismo y movimiento sindical.

A 3 pesetas. Socialismo y movimiento sindical.

A 10 céntimos. Colección de retratos de VIDA SOCIALISTA. Contiene los de Iglesias, Besteiro, Barrio, Sabaris, Vigil, Melá, Galdós, etc. For formar parte de las piezas de conmemoración de la jornada de agosto de 1917 se halla avalorado cada ejemplar con el sello de la brigada de investigación criminal.

A 25 céntimos. Lámina con los retratos de la minoría socialista parlamentaria. Láminas del Comité de Huelgas. Programas del Partido, ilustrados con los retratos de Carlos Marx y diputados de la minoría socialista. De 25 ejemplares an adelante, a 12 céntimos ejemplar.

A 50 céntimos. Retratos de Jaime Vera y Pablo Iglesias. Retratos de Máximo Gorai y Juan Jaurés.

A 5 pesetas. Album revolucionario.—Colección de 14 láminas con los retratos de Marx, Engels, Bebel, Liebknecht, Bebel, Saint-Simon y Owen.

AGUAS MINERALES CARABANAÑA PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTIBILIOSAS Y ANTISÉPTICAS. Proprietarios: VIUDA E HIJOS DE R. J. CHAVARRI. Dirección y Oficinas: calle de la Lealtad, núm. 12, MADRID.

Cooperativa Socialista Madrileña. Exactitud en el peso. Calidad excelente. Baratura en los precios.—Tiendas de ultramarinos finos: ARGANZUELA, 1, teléf. 5.099. VALENCIA, 5, teléf. 4.795; PILAR, 41 (Guindalera); MARTINEZ CAMPOS, 1, LIBERTAD, 28; teléf. 4.363; JUAN PANTOJA, 9, teléfono 3.691.—Gran café en la Casa del Pueblo, PLAZA MONTE, 2.

Platos del día para mañana: A las doce.—Cocido con sopa, 0,60. A las seis.—Ragout a la francesa, 0,70.

Cooperativa Socialista Obrera Bilbaína. Ultramarinos finos, batería de cocina, loza, cristales, alparagatas, telas, mercadería, quincalla, ropa blanca y de color, etc.

Cooperativa Socialista Obrera de Eibar. Ultramarinos de superior calidad. Precios sin competencia. Venta de carbones.—Sucursales: BARRAZUETA, ARRAGUETA, 3; CALBERTON, 16; BARRAZUETA, 9.

“El médico de los Pobres.”. Ante la falta de un libro de gran utilidad escrita por el eminente médico parisiense doctor Beauvilain. Contiene la obra 2.000 recetas útiles, capaces de dar la salud en muchos casos sin necesidad de recurrir a los médicos.

COPIADORES CARTAS A 2,50. CLASIFICADORES A 3,50. ARCHIVADORES A 2,50. AVISO PARA ACTAS Y CONTABILIDAD DE TODAS CLASES. EL ARCA DE NOÉ. CORREBERRA BAJA, 49, MADRID. Retratos de Jaime Vera y Pablo Iglesias. Magníficas ampliaciones al platinó, tamaño 50 por 65, apropiadas para firmas, decorado de colores y secretarías de Sociedades obreras y Casas del Pueblo.

M. ROCA. Fotógrafo. TITULADO MADRID Gran premio en la Exposición Internacional de Bruselas, 1913. “La Verdad social y la acción”. La hermosa conferencia que, con este tema, dictó a la ESCUELA NUEVA nuestro inolvidable maestro JAIME VERA se halla a la venta en la Administración de EL SOCIALISTA. Folleto de 32 páginas, en papel pino, con biografía del autor. Precio, 20 céntimos ejemplar.

Trajes-Gabanes-Impermeables. Trajes azules de Vergara para mecánicos. FOLLETO NUEVO Jaime Vera y el Socialismo POR J. J. MORATO. Folleto de 64 páginas, editado en papel pino, con el retrato del ilustre socialista español a dos tintas. Estudio acerca del doctor Vera como médico, orador, escritor y militante del Socialismo. Precio, 30 céntimos ejemplar. “El problema militar en España desde el punto de vista político”. Este es el título del interesante discurso pronunciado por nuestro camarada Julián Besteiro en el Congreso con ocasión de discutirse las reformas militares. Se admiten pedidos en esta Administración. Precio del folleto, 20 céntimos.